

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PLASTICOS DEL SUR S.A. PLASTISURSA**

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa PLASTICOS DEL SUR S.A. PLASTISURSA, tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estado Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 1997, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1.1.- Durante el Ejercicio Contable del año 1997 la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa, razón por la cual las operaciones realizadas por la Empresa han sido totalmente lícitas y confiables de veracidad, en la constitución de la misma

1.2. -Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son los más adecuados y eficaces, puesto que para realizar cualquier transacción contable o física se han establecido que se manejen políticas eficientes de revisiones que permitan prever a tiempo cualquier anomalía en los procedimientos administrativos y operacionales con el personal altamente capacitado en cada una de las áreas en las que la Empresa le toca desarrollarse.

1.3.- Las transacciones realizadas en el período, permiten una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros que dan fiel cumplimiento a las Normas y Principios de Contabilidad hasta su completo reflejo de la Información en los Estados Financieros, es así que las operaciones se realizan con normalidad y las transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas la precisión, la lógica y la coherencia que deben presentar los saldos en cada una de las cuentas que integran los Estados de Situación Final, hasta cuando comience a funcionar la parte comercial de la misma.

1.4.- De esta manera tenemos que el Activo y el Patrimonio constituyen el Capital social de la Compañía, teniendo un valor de \$ 200,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cuenca, 26 de Abril de 1998

Atentamente



Alicia de la Nube Bojorque Ochoa

COMISARIO PRINCIPAL